



MENDOZA, 07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

VISTO el Expediente Nº 15069-D-16-02369, en el que se tramita la norma para establecer el Calendario Escolar para el año 2017 y orientar la planificación de las actividades y acciones de las instituciones educativas; y

CONSIDERANDO:

Que el Calendario Escolar es una herramienta de planeamiento y orientación del trabajo anual para los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, que tiene como objetivo fundamental garantizar el cumplimiento de los principios emanados de la Política Educativa;

Que la Ley Nº 25.864, en su artículo 1º establece que se debe garantizar un mínimo de ciento ochenta (180) días de clases en todas las Modalidades y Niveles, y la Resolución Nº 165-CFE-11 del Consejo Federal de Educación establece en su artículo 1º que las jurisdicciones confeccionarán los calendarios escolares con el objeto de alcanzar la meta de 190 días de clase;

Que la mayor permanencia de los alumnos en la escuela es una condición indispensable para mejorar los aprendizajes, y que más días de clase para los alumnos/as, redundarán en una escuela concentrada en enseñar y aprender, renovando sus objetivos fundacionales y profundizando su significado social y educativo;

Que la Provincia de Mendoza ha sido pionera en la extensión de los años de obligatoriedad del sistema educativo, gracias al esfuerzo conjunto del Estado, las instituciones educativas, sus docentes y las familias;

Que la Dirección General de Escuelas debe asegurar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar en todo el territorio provincial, a través de diversas alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalentes en todas las situaciones territoriales y sociales;

Que corresponde a la Dirección General de Escuelas fijar el cronograma de actividades para el ciclo lectivo 2017 para todo el sistema educativo provincial;

Que es necesario facultar a las Direcciones de Línea de la Dirección General de Escuelas a tomar las medidas necesarias tendientes a optimizar la organización y funcionamiento de las Instituciones Educativas a su cargo;

[Firma manuscrita]

///...



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

- 2 -

07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///

Que cada Nivel y/o Modalidad debe contar con un programa específico de actividades;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.- Apruébese el Calendario Escolar para el Ciclo Lectivo 2017 de todos los establecimientos educativos dependientes de la Dirección General de Escuelas de Mendoza.

Artículo 2do.- Determinése como Disposiciones Generales las contenidas en el ANEXO I de la presente Resolución.

Artículo 3ro.- Determinése como Disposiciones Específicas para cada Nivel y/o Modalidad las establecidas en los siguientes Anexos que forman parte de la presente Resolución:

ANEXO III: Educación Inicial de Gestión Estatal y Privada

ANEXO IV: Educación Primaria de Gestión Estatal y Privada

ANEXO V: Educación Secundaria (Orientada y Técnica) de Gestión Estatal y Privada

ANEXO VI: Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (CEBJA Y CENS)

ANEXO VII: Educación Técnica y Trabajo (Centros de Capacitación para el Trabajo-Institutos Privados de Capacitación Laboral)

ANEXO VIII: Educación Primaria Especial y Escuelas de Formación Integral (EFI) (Gestión Estatal y Privada)

ANEXO IX: Educación de Gestión Social y Cooperativa

ANEXO X: Educación Superior de Gestión Estatal y Privada

ANEXO XI: Educación Artística (Escuelas Artísticas Vocacionales)

Artículo 4to.- Incorpórese en el presente Calendario Escolar las Efemérides de los distintos Ministerios de la Provincia y las Efemérides Departamentales establecidas en el Decreto Provincial Nº 709/99 y en el Artículo 2º de la Resolución Nº 1288-DGE-99 que como ANEXO II forman parte del presente resolutivo.

///...



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

- 3 -

07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///

Artículo 5to.- Establézcase asueto escolar para todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial, en las Instituciones que dependen de la Dirección General de Escuelas el 11 de Setiembre "Día del Maestro" y el 21 de Setiembre "Día del Estudiante".

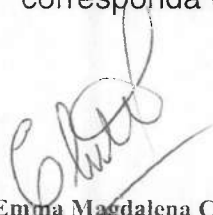
Artículo 6to.- Determinése que las fechas establecidas para la implementación de cada una de las instancias previstas en la presente resolución, no podrán ser modificadas por las instituciones educativas.

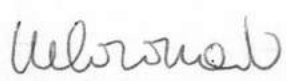
Artículo 7mo.- Determinése la implementación de Jornadas Institucionales destinadas a la formación en servicio de los docentes y a la evaluación institucional participativa, en el marco del Programa Nacional de Formación Situada (PNFS).

Artículo 8vo.- Establézcase que las instituciones escolares darán a los actos y conmemoraciones la importancia que revisten en la formación de nuestra identidad nacional, los valores democráticos y la formación de actitudes que tales actos procuran lograr.

Artículo 9no.- Determinése que las instituciones educativas no podrán suspender las actividades sin previa autorización de la supervisión. Las clases no desarrolladas por razones no previstas en este calendario serán comunicadas a la superioridad y deberán ser recuperadas con actividades complementarias, de modo tal de asegurar el mínimo de clases establecidas en la presente Resolución, para cada Nivel y/o Modalidad.

Artículo 10mo.- Publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.


Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaria de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza


Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA


JAIME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

**ANEXO I
DISPOSICIONES GENERALES**

1. Ciclo lectivo y curso escolar

Ciclo lectivo: período durante el cual se realizan las actividades educativas anuales ordinarias para el conjunto de los estudiantes, sin que se interrumpa durante el receso escolar.

Curso escolar: el curso escolar se iniciará con las actividades previas de organización del ciclo lectivo y concluirá el día anterior del comienzo de clases del año 2018.

2. Actividades previas al inicio del período escolar

Estarán destinadas a la implementación de las Jornadas institucionales en el marco del Programa Nacional de Formación Situada (PNFS), a la realización de las acciones tendientes a la planificación y organización institucional del año escolar en todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial, al desarrollo de instancias de apoyo para los alumnos con espacios curriculares pendientes de aprobación y a la ejecución de instancias de evaluación.

3. Actividades posteriores a la finalización del período escolar

Estarán destinadas a la realización de las siguientes acciones, de acuerdo con las pautas específicas que disponga cada Dirección de Línea:

- Implementación de las últimas Jornadas institucionales del Ciclo Lectivo 2017 en el marco del Programa Nacional de Formación Situada (PNFS).
- Actividades de apoyo y/o consulta para los estudiantes que deben rendir exámenes complementarios, previos y equivalencias.
- Análisis institucional y en equipos docentes de las trayectorias escolares de los alumnos durante el año escolar.
- Información a las familias sobre las trayectorias escolares de sus hijos y las estrategias de acompañamiento durante el receso.
- Confección y control de la Documentación Escolar.
- Confección de certificaciones.
- Reuniones del personal directivo y docente, evaluación del trabajo del período escolar y planificación de las actividades que deban tener lugar durante el receso.
- Realización de tareas de mantenimiento y preservación de equipos, aparatos, máquinas, instrumental, herramientas, etc.
- Actualización y presentación del Inventario.

4. Actividades del día sábado:

Podrán realizarse los sábados actividades vinculadas a programas que proponga la Provincia, jornadas institucionales, apoyos disciplinares, clases de apoyo y recuperación, recuperación de clases perdidas por razones de fuerza mayor, reunio-

///...

[Firma manuscrita]





- 2 - 07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO I



nes de personal (directivos, docentes y administrativos), torneos deportivos, excursiones y campamentos educativos y recreativos, atención y reuniones con padres, exposiciones y conciertos, conferencias, mesas redondas, representaciones escénicas y audiovisuales, tareas de extensión cultural, servicios a la comunidad y cursos de perfeccionamiento docente. Esta enumeración es ejemplificadora pero no exhaustiva.

Feriados

Feriados Nacionales:

Inamovibles

- 27 y 28 de febrero: Carnaval (Decreto Nº 1584/2010)
- 24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia (Ley Nacional Nº 25633)
- 2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas (Ley Nacional Nº 25370)
- 14 de abril: Viernes Santo (Ley Nacional Nº 21329)
- 1 de mayo: Día del Trabajador (Decreto Nacional 28/04/1930) (Ley Nacional Nº 21329)
- 25 de mayo: Día de la Revolución de Mayo (Ley Nacional Nº 21329)
- 17 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes (Ley Nº 27258)
- 20 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano (Ley Nacional Nº 21329)
- 9 de julio: Día de la Independencia (Ley Nacional Nº 21329)
- 8 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción de María.
- 25 de diciembre: Navidad

Trasladables

- 17 de agosto pasa al 21 de agosto: Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín (Ley Nacional Nº 21329)
- 12 de octubre pasa al 9 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural (Ley Nacional Nº 21329)
- 20 de noviembre pasa al 27 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional.

Feriados Provinciales:

- 25 de julio: Santo Patrono Santiago (Ley Nº 4081)

Días no laborables:

- Jueves Santo (Ley Nacional Nº 21329)
- Para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión judía según Decreto Nº 1584/2010: los dos días del Año Nuevo Judío (Rosh Hashana), el Día del Perdón (Iom Kipur), y de la Pascua Judía (Pesaj) los DOS (2) primeros días y los DOS (2) últimos días.

///...

[Firma manuscrita]



- 3 - 07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///

ANEXO I



- Para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión islámica, el día del Año Nuevo Musulmán (Hégira), el día posterior a la culminación del ayuno (Id Al-Fitr); y el día de la Fiesta del Sacrificio (Id Al-Adha).
- La ley 26.199 dictada en conmemoración del genocidio sufrido por el pueblo armenio, determina que "los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente el día 24 de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad".

Suspensión de actividades

El/la directora/a del establecimiento podrá disponer la suspensión de las actividades escolares, previa solicitud de autorización a la supervisión, en los siguientes casos:

- Actos de celebración de los 25, 50, 75 y 100 años de la fundación del establecimiento.
- El día del sepelio de un miembro del personal o alumno del establecimiento.
- Cuando por razones sanitarias o de seguridad se hiciere indispensable la adopción de tal medida o así lo dispusiera la respectiva autoridad competente.
- En ocasión de peligro inminente y grave por causas de catástrofe o calamidad pública.

La información de dicha suspensión deberá registrarse, además, en el Portal de la Dirección General de Escuelas (www.mendoza.edu.ar) y en el Tablero de Gestión. Además se deberá determinar y comunicar la forma de recuperarlas, de modo tal que se asegure el mínimo de clases establecidas en la presente Resolución para cada Nivel y/o Modalidad.

Inasistencias no computables

No se computarán las inasistencias en que incurrieran los miembros del personal y alumnos de credos no católicos reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en ocasiones de las máximas festividades religiosas de su respectiva confesión.

Será requisito suficiente para no computar las inasistencias de los alumnos la manifestación escrita de los padres o tutores y, en caso del personal, la presentación del interesado.

[Firma manuscrita]

///...



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///



ANEXO I

Inicio y finalización de las actividades diarias

Al iniciarse las actividades diarias se izarán las Banderas Nacional y Provincial, las que serán arriadas al concluir la jornada. Ambas ceremonias se realizarán de conformidad con las normas establecidas.

Conmemoraciones

En las siguientes fechas se realizarán actividades de gran significatividad, que exalten los valores de nuestra identidad nacional y con la participación de toda la comunidad educativa:

Estarán presididos por las Banderas de Ceremonias de la escuela (Nacional y Provincial) y con entonación del Himno Nacional Argentino:

FORMA 1

- **El 25 de mayo:** el día hábil anterior con un acto por turno, sin suspensión de actividades. Se integrará a los padres y a la comunidad local. No se considerará asueto compensatorio.
- **El 20 de junio:** el día hábil anterior con un acto por turno, sin suspensión de actividades. Se integrará a los padres y a la comunidad local. No se considerará asueto compensatorio.
- **El 9 de julio:** el día hábil anterior al inicio del receso invernal, con un acto por turno, sin suspensión de actividades. Se integrará a los padres y a la comunidad local. No se considerará asueto compensatorio.
- **El 17 de agosto:** el mismo día, sin suspensión de actividades, un acto por turno (debido a que se trata de un feriado nacional trasladable).
- **El 11 de setiembre:** el día hábil anterior con un acto por turno, sin suspensión de actividades.

La conmemoración será organizada por el Equipo Directivo, los responsables de área o por comisiones de docentes y alumnos, ajustándose a la planificación previa de actividades dispuestas en el Proyecto Institucional.

La organización de las actividades debe respetar el normal desarrollo de las tareas habituales de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Ocupará alternativa o simultáneamente a distintos grupos de docentes y estudiantes.

///...

[Firmas manuscritas]



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///

ANEXO I

Se dará amplia participación a la comunidad en las celebraciones, integrando a las familias de los alumnos, ex-docentes y ex-alumnos del establecimiento, autoridades locales y miembros de la comunidad escolar.

Estarán presididos por las Banderas de Ceremonias de la escuela (Nacional y Provincial) y con entonación del Himno Nacional Argentino:
FORMA 2

Las siguientes fechas deberán ser conmemoradas en el transcurso de los días de la semana en que ocurren, mediante el dictado de clases alusivas y actividades relacionadas con la festividad, las que serán organizadas por las autoridades de los establecimientos en forma tal que los alumnos profundicen en el conocimiento y significado de la fecha.

El acto se llevará a cabo el día hábil anterior al feriado:

24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia (Ley Nacional Nº 25633)

2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas (Ley Nacional Nº 25370)

1 de mayo: Día del Trabajador (Decreto Nacional 28/04/1930)

17 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes (Ley Nº 27258)

25 de julio: día del Santo Patrono Santiago¹ (Ley Provincial Nº 4081)

12 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural (Decreto Nacional Nº 1584/2010)

El acto se llevará a cabo el mismo día o día hábil anterior si la fecha recae en sábado o domingo:

10 de junio: Afirmación de los Derechos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Antártida Argentina (Ley Nacional Nº 20561)

24 de agosto: Día del Padre de la Patria (Ley Provincial Nº 5131)

Nota: (1) Estas conmemoraciones (Patrono Santiago y Virgen del Carmen de Cuyo) deberán tener características que pongan énfasis en los aspectos culturales y de tradición de estas fechas. Si un alumno y/o personal de la institución, por su concepción religiosa o filosófica, prefiera abstenerse de participar de dicha conmemoración, se le deberá eximir de estar presente.

///...



07 DIC 2016

- 6 -

2959

Expediente N° 15069-D-16-02369

...///

ANEXO I



8 de setiembre: Día Internacional de la Alfabetización y Día de la Virgen del Carmen de Cuyo¹

17 de setiembre: Día del Profesor

10 de noviembre: Día de la Tradición

Las restantes conmemoraciones se organizarán de acuerdo con lo previsto en el Proyecto Institucional.

Consistirán en clases alusivas, carteleras, entrevistas, proyección de videos, actividades diversas en las que participen alumnos, docentes y miembros de la comunidad o personalidades relevantes del medio.

FORMA 3.

La conmemoración se realizará el mismo día con registro en carpetas y murales informativos de la institución.

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer

12 de marzo: Día del Escudo Nacional

17 de marzo: Día de la conmemoración y recuerdo de las víctimas de la Embajada de Israel (Resolución N° 291-CFE-16)

26 de marzo: Día del MERCOSUR

14 de abril: Día de las Américas

23 de abril: Día del Idioma

1 de mayo: Día de la Constitución Nacional, en conmemoración de su Sanción acaecida el 1° de mayo de 1853 (Ley Nacional N° 25863)

08 de mayo: Día Nacional de la Lucha Contra la Violencia Institucional (Ley Nacional N° 26811)

11 de mayo: Día del Himno Nacional Argentino (Decreto Nacional N° 10302/1944)

18 de mayo: Día de la Escarapela

[Handwritten signatures]

///...



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO I

23 de mayo: Día del Licenciado en Comercio Internacional (Ley Provincial Nº 8917/16)

28 de mayo: Día de los Jardines de Infantes y de la Maestra Jardinera

05 de junio: Día Mundial del Ambiente

10 de junio: Declaración de Salamanca por la Educación Inclusiva y Día de la Seguridad Vial

15 de junio: Día Nacional del Libro

21 de junio: Día de la Confraternidad Antártica (Ley Provincial Nº 8613)

29 de junio: Día del Congreso de los Pueblos Libres (Decreto Nº 28/2015)

02 de julio: Día Internacional del Cooperativismo – Asamblea General de la ONU (Resolución Nº 47/90)

12 de julio: Día Nacional de la Medicina Social - Nacimiento de René Favaloro (Decreto Nacional Nº 614/04)

18 de Julio: Día de la acción solidaria (en homenaje a la memoria de Nelson Mandela) – Asamblea General de la ONU (Resolución Nº 64/13)

Todo el mes de agosto “Mes del General San Martín y del Pueblo Mendocino” (Resolución Nº 309-HCS)

1 de agosto: Día del Ejército de Los Andes. “Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana”.

24 de agosto: Día del Padre (Ley Provincial Nº 5131)

26 de agosto: Día de la Solidaridad en homenaje al nacimiento de la Madre Teresa de Calcuta (Decreto Nacional Nº 982/98)

4 de setiembre:
Día Nacional del Inmigrante

Día Provincial de la Construcción Colectiva de Conciencia Ciudadana (Ley Provincial Nº 8723)

Día de la Secretaria

[Firma manuscrita]

///...



- 8 - 07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO I



7 de setiembre: Día de la Recuperación de la Educación Técnica (Resolución Nº 234-CFE-14)

8 de setiembre: Día Internacional de la Alfabetización

13 de setiembre: Día del Bibliotecario (Decreto Nacional Nº 17650/54)

15 de setiembre: Día Provincial de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria

19 de setiembre: Día del Preceptor - Día de la Educación de Gestión Social (Ley Provincial Nº 8655)

21 de setiembre: Día Internacional de la Paz / Día del estudiante

27 de setiembre: Día Nacional de la Conciencia Ambiental / Día del Director

8 de octubre: Día Nacional del Patrimonio Nacional y Cultural Argentino

10 de octubre: Día de los Derechos Humanos

16 de octubre: Día Mundial de la Alimentación

16 al 20 de octubre: Semana de la Merienda Saludable (Ley Provincial Nº 8247: Programa de Merienda Saludable en todas las Instituciones Educativas)

30 de octubre: Día del Escudo de la Provincia de Mendoza (Ley Provincial Nº 5641)

05 de noviembre: Día del Celador

08 de noviembre: Día Nacional de los Afroargentinos

15 de noviembre: Día de la Educación Técnica

20 de noviembre: Día del Agua en Mendoza

Actos Oficiales

Para los Actos Oficiales en los que participen delegaciones de alumnos y docentes se tendrá en cuenta la normativa vigente.

///...



- 9 - 07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///



ANEXO I

Se deberá contar para cada especial con la autorización de los padres y extremar las medidas de seguridad desde la salida del establecimiento hasta el regreso al mismo. En todos los casos, los alumnos deberán ser acompañados por la cantidad de personal docente que las circunstancias requieran.

Esta concurrencia no exime a la escuela de cumplir con las normas precedentes. No se autorizarán asuetos compensatorios.

Conmemoraciones Especiales

En cada Nivel y Modalidad se realizarán las conmemoraciones relacionadas con los mismos (Día de la Enseñanza Agropecuaria, Día de la Educación Técnica, Día de los Jardines de Infantes, Semana de la Salud Escolar, Día del Servicio Educativo de Origen Social y de la Educación de Gestión Social, Semana de las Escuelas de Adultos, Día de la Música, Concurso de Poda y Atadura de la Vid, etc.)

Mes de la Cultura del Agua

La Ley Provincial Nº 7516 consagró al día 20 de noviembre como el Día del Agua, coincidiendo con el día en que se sancionó, en 1884, la norma que aún rige la administración y distribución del recurso hídrico en nuestra Provincia.

A través del Decreto Nº 1077/12 se declara al mes de noviembre como mes de la "Cultura del Agua", con el objeto de generar acciones comunes que contribuyan a consolidar la participación y concientización de los ciudadanos en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso a través de la concertación de acciones educativas y culturales, con el Departamento General de Irrigación.

Las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades deberán organizar actividades de enseñanza y aprendizaje que incorporen la temática de la Cultura del Agua.

Reuniones docentes

Las reuniones del personal docente se ajustarán a las siguientes normas:

- Las reuniones generales o parciales de docentes y las de áreas curriculares se realizarán en horario que no provoque ni suspensión de clases, ni ausencia del docente. La escuela podrá garantizar y organizar la prestación de servicio con los diferentes actores institucionales.
- Cuando un miembro del personal directivo, docente o administrativo ocasionalmente deba cumplir dos actividades escolares simultáneamente en distintos establecimientos, asistirá a uno y no se le computará inasistencia en el otro. A tal efecto deberá anunciar con anticipación su

///...

Handwritten signatures: AR, Me, es



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///

ANEXO I

ausencia y presentar posteriormente a la autoridad correspondiente el respectivo comprobante. Cuando no haya posibilidad alguna de encontrar una solución acorde con lo expresado anteriormente, se observará el siguiente orden de prelación:

1. Integración de comisiones examinadoras de todos los niveles y modalidades
 2. Participación en Jornadas institucionales de Formación Situada Dictado de clases
 3. Asistencia a reuniones de personal y otras jornadas.
- Los Rectores o Directores procurarán evitar que las reuniones de personal o la integración de mesas examinadoras interfieran en las actividades de aquellos docentes que se encuentran a cargo directo de alumnos, procurando respetar el horario de la declaración jurada de las obligaciones en otra institución/modalidad/nivel.
 - Se computarán las inasistencias del personal que participe de actividades no dispuestas por la Dirección General de Escuelas.

Jornadas institucionales

Las Jornadas Institucionales con suspensión de clases que se realicen durante el Ciclo Lectivo 2017, deberán contar con la participación obligatoria de todo el personal de la institución.

A fin de evitar la interrupción del proceso de aprendizaje de los alumnos, cada docente deberá prever actividades a realizar por los estudiantes en sus hogares, que impliquen profundización de aprendizajes ya adquiridos, indagaciones sobre nuevos temas, ejercitaciones, resolución de problemas, actividades de interpretación de textos, etc. Estas actividades deberán ser visadas por el docente y formar parte del proceso de enseñanza.

NOVIEMBRE es el mes de profundización y/o apoyo de los aprendizajes entre el docente y los estudiantes por lo que se evitará la planificación de actividades o salidas que no tengan este fin.

Acto de Fin de Curso y Colación de Grados

Los establecimientos realizarán un Acto de Fin de Curso y Colación que reúna a docentes, estudiantes y miembros de la comunidad. Este encuentro, en que se despedirá a los alumnos que culminan los estudios del Nivel y/o Modalidad,

///...

 me es





GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

- 11 -

07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO I

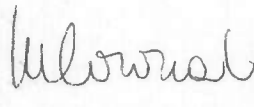


se adecuará a las circunstancias, particularidades y tradiciones de cada lugar y se efectuará según cronograma de actividades de cada establecimiento.

Escuelas Albergues

Las escuelas albergues de educación primaria y secundaria se registrarán por las disposiciones establecidas en la presente Resolución, sin perjuicio de ser ampliadas o contextualizadas en una norma específica que tienda a contemplar las particularidades de organización del tiempo escolar a lo largo del ciclo lectivo.


Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaria de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza


Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA


DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

ANEXO II

1 – Efemérides ambientales

Es importante considerar dentro del marco de la presente Resolución las efemérides ambientales propuestas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación². La toma de conciencia y la puesta en valor del ambiente natural y social es hoy una necesidad que el Sistema Educativo no puede desconocer. Estas fechas deben ser motivo de instancias de reflexión y análisis de las actitudes y responsabilidades de los seres humanos respecto al ambiente: clases alusivas y/o cartelera pertinente.



Febrero

- 2 Día Mundial de los Humedales
- 14 Día de la Energía

Marzo

- 7 Día del Campo
- 14 Día Mundial de Acción Contra las Represas, a favor de los Ríos, el Agua y la Vida
- 21 Día Forestal Mundial
- 22 Día Mundial del Agua
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 31 Día del Comportamiento Humano / Día Nacional del Agua

Abril

- 7 Día Mundial de la Salud
- 19 Día del Aborigen
- 22 Día de la Tierra
- 26 Accidente Nuclear de Chernobyl (1986)
- 29 Día del Animal

Mayo

- 4 Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales
- 7 Día de la Minería
- 9 Día Internacional de las Aves
- 9 Día Mundial de las Aves Migratorias
- 17 Día del Horticultor
- 22 Día Internacional de la Diversidad Biológica
- 31 Día Mundial Sin Tabaco

Junio

- 5 Día Mundial del Ambiente
- 8 Día Mundial de los Océanos
- 17 Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía

²<http://www.ambiente.gov.ar/?aplicacion=calendario>

///...



07 DIC 2016

- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///

ANEXO II

Julio

- 2 Día de la Agricultura Nacional
- 7 Día de la Conservación del Suelo
- 11 Día Mundial de la Población
- 1º Sábado Día Universal de la Cooperación

Agosto

- 9 Día Internacional de las Poblaciones Indígenas
- 29 Día del Árbol

Setiembre

- 3 Día de la Higiene
- 9 Día de la Agricultura
- 16 Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono
- 21 Día Internacional de la Paz
- 27 Día Nacional de la Conciencia Ambiental
- 1 al 30 Campaña Mundial "A Limpiar el Mundo"
- Última semana Día Marítimo Mundial

Octubre

- 1 Día del Mar y la Riqueza Pesquera
- 4 San Francisco de Asís (Patrono de la Ecología)
- 5 Día Nacional del Ave
- 9 Día del Guardaparque Nacional
- 16 Día Mundial de la Alimentación
- 17 Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza
- 18 Día de la Protección a la Naturaleza
- 24 Día Mundial de Información sobre el Desarrollo
- 1º Lunes Día Mundial del Hábitat
- 2º Viernes Día de los Jardines Botánicos
- 1º Sábado Día Interamericano del Agua
- 2º Miércoles Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales

Noviembre

- 6 Día de los Parques Nacionales
- 8 Día del Urbanismo
- 22 Día de la Flor Nacional (El Ceibo)
- 3º Jueves Día del Aire Puro

Diciembre

- 5 Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social
- 11 Día Internacional de las Montañas
- 15 Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)



[Firma manuscrita]



- 3 - 07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///

ANEXO II

Feriados departamentales



De acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo Provincial Nº 709 de mayo de 1999, la Dirección General de Escuelas, según Resolución Nº 1228, de fecha 12 de julio de 1999, que dispone **ASUETO ESCOLAR en los establecimientos educacionales de todos los Niveles y Modalidades dependientes de la Dirección General de Escuelas de Gestión Estatal, Privada y Social, los días y meses de cada año que se consignan, con motivo de los festejos, aniversarios, patronos religiosos o civiles de los departamentos que en cada caso se detallan.**

FECHA	DEPARTAMENTO	CONMEMORACIÓN
Enero		
18	JUNÍN	Creación del Departamento
Abril		
18	RIVADAVIA	Creación del Departamento
Mayo		
11	GODOY CRUZ	Creación del Departamento
11	LUJÁN DE CUYO	Creación del Departamento
14	GUAYMALLÉN	Creación del Departamento
Agosto		
04	LA PAZ	Creación del Departamento
12	GENERAL ALVEAR	Creación del Departamento
30	SANTA ROSA	Patrona Santa Rosa de Lima
Septiembre		
24	MAIPÚ	Patrona Virgen de la Merced
29	LAS HERAS	Patrono San Miguel Arcángel
Octubre		
20	LAVALLE	Natalicio General Lavalle
24	SAN RAFAEL	Patrono San Rafael Arcángel
Noviembre		
04	SAN CARLOS	Patrono San Carlos Borromeo
08	TUPUNGATO	Patrona Nuestra Señora del Socorro y Creación del Departamento
16	MALARGÜE	Segunda Creación del Departamento
25	TUNUYÁN	Creación del Departamento
Diciembre		
20	CAPITAL /SAN MARTÍN	Creación del Departamento

Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaría de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza

Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

JAIME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

ANEXO III
Educación Inicial de Gestión Estatal y Privada

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
9 y 10	Presentación de Plan Educativo Reunión con Dirección de Nivel y Autoridades DGE		2	Autoridades DGE Directores de Línea y Supervisores
13	Actividades del Personal Jerárquico		1	Autoridades Educativas Inspectores Regionales. Seccionales Directores
14	Jornada de Inspectores Regionales y Seccionales		1	Autoridades Educativas Inspectores Regionales. Seccionales
15	Presentación de Directores y Reunión Consejo de Directores con Supervisor Seccional		1	Inspectores Seccionales y Consejo de Directores
17	Presentación de Docentes a las escuelas.		1	Directivos Docentes
20	Jornada de Articulación entre Nivel Inicial, Primaria y SEOS		1	Directivos y Docentes
20 al 24	Ajustes de inscripción. Organización Institucional		5	Directivos y Docentes
MARZO				
1 al 3	Jornadas Institucionales (DGE)		3	Directivos y Docentes
6	Inicio del Ciclo Lectivo.			Docentes, Directivos, Alumnos
6	Inicio del Primer Cuatrimestre.	83		Docentes, Directivos y Alumnos

///...

[Handwritten signature]



07 DIC 2016

- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO III

JULIO				
03	Jornada de Articulación entre Nivel Inicial, Primaria y SEOS		1	Directivos y Docentes
07	Finalización del Primer Cuatrimestre	83		Docentes y Directivos
10 al 21	Receso Invernal			
24	Jornadas Institucionales (DGE)		1	Docentes y Directivos
24	Inicio del Segundo Cuatrimestre	93		Docentes, Directivos y Alumnos
AGOSTO				
1º quincena	Inscripción de estudiantes con discapacidad en articulación con los niveles de educación obligatoria de gestión estatal y privada			Todos los niveles
1 al 8	Entrega de Informe de Proceso del Nivel Inicial.		6	Docentes y Directivos Alumnos, todo el personal, padres.
SEPTIEMBRE				
14	Inscripción de alumnos Ciclo Lectivo 2018 (hermanos e hijos de docentes).		1	Docentes y Directivos
19	Inscripción de alumnos Ciclo Lectivo 2018 (nuevos aspirantes).		1	Docentes y Directivos
29	Reunión de Dirección de Línea y Supervisores Seccionales: entrega de Informe de Inscripción		1	Regionales Seccionales Dirección de Línea
OCTUBRE				
10 al 13	Semana de inclusión educativa: organización de actividades de trabajo con la comunidad		4	Directores Docentes Estudiantes Padres
NOVIEMBRE				
1 al 9	Reubicación de matrícula de Nivel Inicial		7	Regionales Seccionales Dirección de Línea

///...

[Handwritten signatures]



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO III

10	Comunicación de los padres sobre la derivación de la matrícula		1	Regionales Seccionales Dirección de Línea Directores
DICIEMBRE				
15	Finalización del Segundo Cuatrimestre.	93	1	Docentes y Directivos
11 al 15	Muestra de Experiencias Pedagógicas Significativas	5		Docentes y Directivos Alumnos, todo el personal, padres.
15	Finalización del Período de clases	181	1	
15 al 22	Acto de Fin de Curso		6	Alumnos, todo el personal. Comunidad
18	Jornada de Articulación entre Nivel Inicial, Primaria y SEOS		1	Directivos y Docentes
19	Jornadas institucionales Cierre del Ciclo Escolar		2	Directivos y Docentes
20 al 22	Entrega de Informe de Proceso y Carpetas		5	Docentes y Directivos Alumnos, todo el personal, padres.
22	Cese del Personal Suplente y Titular no Jerárquico.		1	Docentes y Directivos
26 y 29	Cierre y visado de documentación por parte de la Supervisión Técnica Seccional		4	Directivos y supervisores
29	Finalización del período escolar		1	Directivos y Supervisores
Total de días de clase		181		
Total de días laborales		208		

Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaría de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza

Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

JAIME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

ANEXO IV

Educación Primaria de Gestión Estatal y Privada

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
9 y 10	Presentación de supervisores y reunión con Dirección de nivel y Autoridades DGE		2	Autoridades de DGE y DEP Inspector General Inspectores Regionales. Seccionales
13	Reunión de la Mesa Provincial		1	Autoridades DEP Inspectores regionales. Seccionales
14	Jornada de Inspectores Regionales y Seccionales		1	Autoridades DEP Inspectores regionales. Seccionales
15	Presentación de Directores y Reunión consejo de directores con supervisor.		1	Inspectores Seccionales y Directivo
17	Presentación de docentes a las escuelas		1	Docentes
20	Jornada de articulación entre niveles			Educación Inicial, SEOS, Primaria
20 al 24	Ajustes de inscripción, definición de promoción de séptimo grado, exámenes libres. Jornadas institucionales del Nivel.		5	Directivos y Docentes
MARZO				
1 al 3	Jornadas Institucionales (DGE)		3	Directivos y Docentes
6	Inicio del Ciclo Lectivo			Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes

///...





- 2- 07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO IV

6	Inicio del Primer Trimestre y del Período de compensación	65		Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes
31	Finalización del Periodo de compensación Definición de la Promoción del Ciclo Lectivo 2016 de alumnos de 1º a 6º	1		Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes
ABRIL				
1 al 5	Informe final de Promoción del ciclo lectivo 2016 - cuanti y cualitativo			Supervisores-Directivos
5 al 10	Informe diagnóstico			Supervisores - Directivos
JUNIO				
9	Finalización del primer trimestre	65		Directivos y Docentes
12	Inicio del Segundo Trimestre	59		Directivos y Docentes
JULIO				
10 al 21	Receso Invernal			
24	Jornadas Institucionales (DGE)		1	Directivos y Docentes
AGOSTO				
1º quincena	Inscripción de estudiantes con discapacidad en articulación con los niveles de educación obligatoria de gestión estatal y privada			Todos los niveles
SEPTIEMBRE				
22	Finalización del Segundo Trimestre	59		
25	Inicio del Tercer Trimestre	57		
25 - 29	Cierre jurisdiccional de los proyectos de Lectura y escritura. Mendoza Escribe Bien y Olimpiadas de Matemática			

///...



07 DIC 2016
- 3 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO IV

OCTUBRE				
10 al 13	Semana de inclusión educativa: organización de actividades de trabajo con la comunidad		4	Directores Docentes Estudiantes Padres
NOVIEMBRE				
06 /11 al 15/12	Intensificación de Periodo de Apoyo.	28		Directivos y Docentes
DICIEMBRE				
28/11 al 07/12	Evaluación Integradora	7		Directivos, Docentes y estudiantes
07	Finalización del Período de clases			Todo el personal
12 y 13	Jornadas institucionales		2	Todo el personal
11 al 15	Etapa compensatoria. Exámenes libres y reválidas	5		Todo el personal
15	Finalización del Tercer Trimestre	57		
Del 18 al 22	Acto de fin de curso		5	Todo el personal
Del 18 al 22	Entrega de libretas. Inscripción de alumnos ciclo lectivo 2017		5	Todo el personal
22	Cese del Personal Suplente y Titular no Jerárquico		1	Todo el personal
27 y 28	Cierre y visado de documentación por parte de la Supervisión Técnica Seccional		2	Personal Directivo y Supervisores.
29	Finalización del Periodo Escolar		1	Todo el personal
	Total de días de clase	181		
	Total de días laborales	208		

Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaría de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza

Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

JAIME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

ANEXO V
Educación Secundaria Orientada y Técnica de Gestión Estatal y Privada

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
9 y 10	Jornada de los Supervisores y Directores con autoridades DGE		2	Autoridades DGE y Supervisores
13	Jornada de Supervisores y Consejos de Directores			Supervisores y Directivos
13	Presentación de todo el personal docente			Directivos. Personal de la institución
13 al 20	Período de apoyo y orientación para alumnos con espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		5	Docentes. Estudiantes
20 al 24	Ambientación para alumnos que ingresan a 1er año del Ciclo Básico.		4	Docentes. Estudiantes de 1er año.
20 al 23	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		3	Docentes. Estudiantes
24	Inscripción de 2do año en adelante. Organización Institucional		1	Directivos. Docentes. Personal con cargo
20 al 3/3	Convocatoria a suplencias con alta al 6/3.			Directivos Personal de la institución
MARZO/				
1 al 3	Jornadas Institucionales (DGE)		3	Directivos Docentes Personal con cargo
6	Inicio del período de clases Inicio del Primer Trimestre.	65		Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes

///...

[Handwritten signatures]



07 DIC 2016

- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO V



13 al 23	Consulta y apoyo: docentes de cada institución brindarán clases de apoyo durante las semanas previas a la mesa especial		10	Docentes Estudiantes que adeudan 3 espacios
27 al 29	Mesas para alumnos que adeudan 3 materias		03	Docentes Estudiantes
ABRIL				
24 AL 26	Mesas de exámenes para completar estudios destinados a alumnos que completaron el cursado y tienen espacios pendientes de aprobación.			Docentes. Estudiantes
JUNIO				
9	Finalización Primer Trimestre	65		Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes
12	Inicio del Segundo Trimestre	59		Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes
12/06 al 7/07	Apoyo y orientación para las mesas			
JULIO				
10 al 21	Receso Invernal			
24	Jornada Institucional (DGE)	1		Directivos y Docentes
26 al 28	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libros y equivalencias		2	Directivos, Docentes y Estudiantes
AGOSTO				
1º quincena	Inscripción de estudiantes a 1º año, con discapacidad en articulación con los niveles de educación obligatoria de gestión estatal y privada			Todos los niveles
SEPTIEMBRE				
15	Finalización Segundo Trimestre	59		
18	Inicio Tercer Trimestre	57		

[Handwritten signature]

///..



- 3 - 07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO V

25 al 27	Mesas de exámenes para completar estudios destinados a alumnos que completaron el cursado y tienen espacios pendientes de aprobación. Y para alumnos del último curso que tengan espacios pendientes de aprobación.	2		Estudiantes egresados y alumnos de 5to año con materias pendientes de aprobación de escuelas secundarias orientadas y de 6to de escuelas secundarias técnicas
OCTUBRE				
10 al 13	Semana de inclusión educativa: organización de actividades de trabajo con la comunidad		4	Directores Docentes Estudiantes Padres
NOVIEMBRE				
10/10 al 3/11	Apoyo disciplinar			
6 al 8	Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias.	3		Docentes Estudiantes con espacios pendientes de aprobación
Del 20/11 al 7/12	Evaluación Integradora	7		Directivos, Docentes y Estudiantes
DICIEMBRE				
07	Finalización Tercer Trimestre	52		
11	Jornada Institucional			Docentes y Directivos
12 al 22	Periodo complementario de orientación y evaluación. Mesas examinadoras para alumnos que completaron el cursado de 5to/6to año y adeudan materias.	4		Docentes Estudiantes
28 al 29	Cierre y visado de documentación por parte de la supervisión seccional.		2	Directivos y Supervisores

///...

 me 





GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

07 DIC 2016

- 4 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO V



29	Finalización del Periodo Escolar			Docentes Directivos Su- pervisores
Total días de clases		181		
Total días laborales		208		

Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaria de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza

Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

JAIME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO VI
Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
(C.E.B.J.A. Y C.E.N.S.)

C.E.B.J.A.



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
9 y 10	Presentación de Plan Educativo. Reunión con Supervisores, Dirección de Nivel y Autoridades DGE		2	Autoridades DGE Directores de Línea y Supervisores
13 y 14	Actividades con Personal Jerárquico		2	Inspectores seccionales y Directivos
17	Presentación del personal docente en los centros		1	Directivos y Docentes
20 al 23	Reorganización Institucional. Definición de Plantas funcionales 2017. Ajustes de matrículas. Censos.		4	Directivos Docentes y Personal de Apoyo
24	Jornada Institucional de la Modalidad (Evaluación DCP)		1	Directivos Docentes y Personal de Apoyo
MARZO				
1 al 3	Jornadas Institucionales (DGE)		3	Directivos y Docentes
6	Inicio del Ciclo Lectivo			Todo el Personal y estudiantes
6	Inicio Primer Semestre	83		Todo el Personal y estudiantes
JULIO				
07	Finalización Primer semestre	83		Todo el Personal
10 al 21	Receso invernal			

///...

Ule ey



07 DIC 2016

- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///

ANEXO VI



24	Jornada Institucional (DGE) Jornada Institucional de la Modalidad (Evaluación DCP)		1	Directivos y Do- centes
24	Inicio Segundo Semestre	93		Todo el Perso- nal y Estudian- tes
AGOSTO				
1º quin- ce-na	Inscripción de estudiantes con discapacidad en articu- lación con los niveles de educación obligatoria de gestión estatal y privada			Todos los nive- les
SEPTIEMBRE				
4 al 8	Semana del Adulto Actividades a Nivel Institu- cional, Seccional y Provin- cial.			Todo el Perso- nal y estudiantes
OCTUBRE				
10 al 13	Semana de inclusión educa- tiva: organización de activi- dades de trabajo con la co- munidad		4	Directores Docentes Estudiantes, Comunidad Educativa
DICIEMBRE				
07	Finalización del Segundo Semestre y del cursado	93		Todo el Perso- nal y Estudian- tes
15	Fin del Período Escolar	5		Todo el Perso- nal y Estudian- tes
15 al 20	Acto de Fin de curso. Sistematización de docu- mentación. Entrega de libre- tas. Inscripción de estudian- tes ciclo lectivo 2018.	3		Todo el Perso- nal
21 y 22	Jornada de Evaluación del PEI y DCP Actividades de cierre	2		Todo el Perso- nal
Total días de clases		181		
Total días laborales		208		

///...

[Handwritten signature]



07 DIC 2016

- 3 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///

ANEXO VI

Actividades complementarias:

- 1) Difusión de la Oferta educativa, Censo e Inscripción de estudiantes.

El desarrollo de estas actividades se realizará a partir del 18 de febrero.

- 2) Presentación de Informes.

A efectos de concentrar en dos instancias anuales de pedidos de informes a las instituciones por parte de la Dirección, se establece que las mismas serán en los meses de agosto y diciembre. No obstante, si la situación lo demanda, surgirán pedidos de informes extraordinarios.

- 3) Semana de la Educación del Joven y del Adulto.

Las actividades correspondientes a la Semana de Educación de Jóvenes y Adultos serán organizadas desde el 4 al 8 de setiembre.

En el transcurso de la citada semana se conmemorará el 8 de setiembre el Día Internacional de la Alfabetización, con la participación de CEBJA y CENS.





07 DIC 2016

- 4 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///

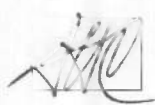
ANEXO VI

C.E.N.S. de Gestión Estatal, Social y Privada

(C.E.N.S.)

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
09 y 10	Presentación de Supervisores y Reunión con Dirección de nivel y Autoridades DGE		02	Autoridades DGE Directores de Línea y Supervisores
13 y 14	Jornada de trabajo de todo el Personal Jerárquico		02	Supervisoras/es y Directivos
13	Presentación de secretarios, cambio de funciones, personal con cargo (preceptores, administrativos, bibliotecarios) Servicio de orientación o coordinación. Presentación de docentes		03	Personal de la Institución Docentes
13 al 17	Periodo de Orientación para estudiantes con espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		05	Personal Docente y Estudiantes
20 al 23	Exámenes complementarios y mesas		05	Docentes y Estudiantes
24	Jornada Institucional (Evaluación DCP)			Directivos y Docentes
MARZO				
1 y 2	Organización Institucional convocatoria a suplencias, Inscripción alumnos de 2º y 3º orientado.		02	Directivos
1 al 3	Jornadas Institucionales (DGE)		03	Directivos, Secretarios, Docentes y Personal de Apoyo.
6	Inicio Periodo Clases			Docentes y Estudiantes
6	Inicio del Primer Semestre	83		Docentes y Estudiantes

///...



07 DIC 2016

- 5 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO VI

22 y 23	Mesas de exámenes para estudiantes que adeudan 6 semestres o 6 espacios curriculares de los módulos 1 y 2 del ciclo básico		02	Docentes y Estudiantes
JULIO				
07	Finalización del Primer Semestre	83		Directivos y Docentes
10 al 21	Receso Invernal			
24	Jornada Institucional (DGE) Jornada Evaluación DCP		01	Directivos y Docentes
24	Inicio del Segundo Semestre	93		Directivos y Docentes
26 al 28	Exámenes Complementarios Mesas examinadoras de espacios curriculares pendientes de aprobación, libres y equivalencias		03	Directivos, Docentes, Estudiantes
AGOSTO				
1º quincena	Inscripción de estudiantes con discapacidad en articulación con los niveles de educación obligatoria de gestión estatal y privada			Todos los niveles
SETIEMBRE				
04 al 08	Semana del Adulto. Actividades a nivel institucional, seccional y provincial.			Todo el personal y Estudiantes.
OCTUBRE				
10 al 13	Semana de Inclusión Educativa: organización de actividades de trabajo con la comunidad		4	Directores Docentes Estudiantes Comunidad Educativa
28/9 al 4/10	Mesas examinadoras complementarias sin suspensión de clases. y pendientes de aprobación. Libres y equivalencias (La suspensión de clases quedará sujeta a la autorización del supervisor)			Docentes y Estudiantes
DICIEMBRE				
07	Finalización del Segundo Semestre	93		Docentes y Estudiantes



07 DIC 2016

- 6 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO VI

07	Fin del periodo de clases			Docentes y Estu- diantes
11 al 15	Período Complementario de Orientación			Docentes y Estu- diantes
18 al 21	Mesas examinadoras de espacios curriculares pen- dientes de aprobación, libres y equivalencias. Actividades de cierre			Docentes y Estu- diantes
22	Jornada Institucional de Evaluación DCP Actividades de Cierre	1		Directivos y Do- centes
Total de días de clase		181		
Total de días laborales		208		

Actividades complementarias:

- 1) Difusión de la Oferta educativa, Censo e Inscripción de estudiantes.

El desarrollo de estas actividades se realizará a partir del 18 de febrero.

- 2) Presentación de informes.

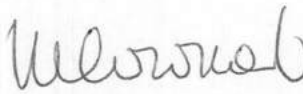
A efectos de concentrar en dos instancias anuales de pedidos de informes a las instituciones por parte de la Dirección, se establece que las mismas serán en los meses de agosto y diciembre. No obstante, si la situación lo demanda, surgirán pedidos de informes extraordinarios.

- 3) Semana de la Educación del Joven y del Adulto.

Las actividades correspondientes a la Semana de Educación de Jóvenes y Adul-
tos serán organizadas desde el 4 al 8 de setiembre.

En el transcurso de la citada semana se conmemorará el 8 de setiembre el Día
Internacional de la Alfabetización, con la participación de CEBJA y CENS.


Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaria de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza


Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA


J. A. E. CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///

ANEXO VII
Educación Técnica y Trabajo
Centros de Capacitación para el Trabajo - Institutos Privados de Capacitación Laboral



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
09 y 10	Presentación de supervisores y reunión con Dirección de nivel y Autoridades DGE		2	Autoridades DGE Directores de Línea y Supervisores
13	Presentación de todo el personal			Directivos. Personal de la institución
13 al 17	Jornadas de organización institucional.		3	Directivos. Personal de la institución
13/02 al 6/03	Difusión e inscripción de la oferta educativa			Directivos. Personal de la institución
20 al 24	Inventario. Planificación de recursos. Puesta a punto de talleres y recursos.		5	Docentes
20/02 al 3/03	Convocatoria a suplencias con alta 6 de marzo.			
MARZO				
1 al 3	Jornadas Institucionales (DGE)		3	Todo el personal
06	Inicio del período de actividades	65		Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes
21 al 23	Mesas examinadoras según Resolución 015-DETyT-2009			Docentes y Estudiantes
JULIO				
05 y 06	Mesas examinadoras según Resolución 015-DETyT-2009)	2		Directivos, Docentes, Estudiantes
10 al 21	Receso Invernal			
24	Jornada Institucional (DGE)		1	Directivos y Docentes

///...

Handwritten signature and initials



07 DIC 2016

- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO VII

26	Inicio del Segundo Período de Actividades			Directivos, Docentes, Estudiantes
AGOSTO				
1º quincena	Inscripción de estudiantes con discapacidad en articulación con los niveles de educación obligatoria de gestión estatal y privada			Todos los niveles
OCTUBRE				
10 al 13	Semana de inclusión educativa: organización de actividades de trabajo con la comunidad		4	Directores Docentes Estudiantes Padres
27	Jornada Institucional		1	Directivos y Docentes
NOVIEMBRE				
	Inicio difusión e inscripción 2018			Todo el personal
DICIEMBRE				
07	Finalización del período de Actividades			
11 al 15	Mesas examinadoras según Resolución Nº 015-DETYT-2009)	5		Docentes y Estudiantes
18 al 21	Jornadas institucionales Evaluación institucional	4		Docentes Estudiantes
28 al 29	Cierre y visado de documentación por parte de la supervisión seccional.		2	
29	Finalización del Período de Actividades			Docentes Directivos Supervisores
Total días de clases			181	
Total días laborales			208	

Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaría de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza

Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

JAIME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

ANEXO VIII
Educación Especial (Gestión Estatal y Privada)

FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
9 y 10	Presentación de supervisores y reunión con Dirección de nivel y Autoridades DGE		2	Autoridades DGE Directores de Línea y Supervisores
14	Jornada de Inspectores Regionales y Seccionales		1	Autoridades Dirección de Ed. Especial Inspectores Regionales Seccionales
15	Presentación de Directores y Reunión consejo de directores con Supervisor Seccional		1	Inspectores Seccionales y Directores
17	Presentación de docentes a las escuelas		1	Docentes
20 al 22	Jornadas de Organización Institucional		3	Directivos y docentes
23 al 24	Ajustes de inscripción, Organización Institucional Evaluación del PEI Presentación de Proyecto Anual de Trabajo (ECAPDI)		2	Directivos Docentes ECAPDI
MARZO				
1 al 3	Jornadas Institucionales (DGE)		3	Directivos y Docentes
06	Inicio del Ciclo Lectivo			
06	Inicio del Primer Trimestre Nivel Primario y Secundario	65		Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes
06	Inicio del Primer Cuatrimestre de Nivel Inicial y EFI	83		Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes

///...



07 DIC 2016

- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///

ANEXO VIII

31	Jornada Institucional evaluación diagnóstica Reajuste del PEI Presentación cronograma anual de ECAPDI		1	Directivos y Docentes ECAPDI
JUNIO				
9	Finalización del Primer Trimestre Nivel Primario y Secundario	65		Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes
12	Inicio del Segundo Trimestre Nivel Primario y Secundario	59		Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes
JULIO				
07	Finalización del Primer Cuatrimestre de Nivel Inicial y EFI	93		Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes
10 al 21	Receso Invernal			
24	Jornada Institucional (DGE)		1	Directivos y Docentes
24	Inicio del Segundo Cuatrimestre de Nivel Inicial y EFI	93		Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes
AGOSTO				
1º quincena	Inscripción de estudiantes con discapacidad en articulación con los Niveles de Educación Obligatoria de Gestión Estatal y Privada			Todos los Niveles
SEPTIEMBRE				
22	Finalización del Segundo Trimestre: Nivel Primario y Secundario	59		Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes
25	Inicio del Tercer Trimestre: Nivel Primario y Secundario	57		Supervisores, Directivos, Docentes y Estudiantes

///...



07 DIC 2016

- 3 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO VIII



OCTUBRE				
10 al 13	Semana de inclusión educativa: organización de actividades de trabajo con la comunidad		4	Directores Docentes Estudiantes Padres
NOVIEMBRE				
06 al 10	Inscripción nuevos aspirantes EFI Articulación entre primarias especiales y EFI		3	Servicios de orientación Docentes de Séptimo grado Padres
DICIEMBRE				
3	Día de la Persona con Discapacidad			Directores Docentes Estudiantes Padres
4 a 7	Muestras pedagógicas artísticas técnicas abiertas a la comunidad			Directores Docentes Estudiantes Padres
7	Finalización del Período de clases y del Trimestre Nivel Primario y Secundario	57		Todo el personal
	Finalización del Periodo de Clases y del Cuatrimestre de Nivel Inicial y EFI	93		
07 al 15	Acto de fin de curso		06	Todo el personal
12 y 13	Inscripciones ciclo lectivo 2018. Entrega de Libretas		2	Todo el personal
14 y 15	Jornadas institucionales		2	Todo el personal
18 al 22	Organización escolar para el Ciclo Lectivo 2018. Evaluación del PEI. Documentación		5	Todo el personal
22	Cese del Personal Suplente y personal no Jerárquico		1	

///...

Handwritten signatures



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

07 DIC 2016

- 4 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

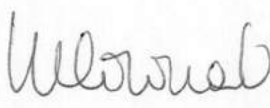
Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO VIII



26 al 28	Cierre y visado de documentación por parte de la Supervisión Técnica Seccional		3	Personal Directivo y Supervisores.
29	Finalización del Periodo Escolar.			
Total de días de clase		181		
Total de días laborales		208		


Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaría de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza


Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA


JAIME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

ANEXO IX
Dirección de Educación de Gestión Social y Cooperativa

Nota: las actividades son a modo de orientación, dependiendo del contexto comunitario y modalidad institucional (Centro Buena Cosecha, Orquesta Infantil, Centro Vespertino, etc.)



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
ENERO -FEBRERO				
Enero	Actividades consensuales con prestación del servicio y modalidad especial en los Centros Buena Cosecha.			Equipos Docentes.
02 Febrero	Inicia actividades de CAE. PEI – 2017- Organización			Equipos Docentes, Referentes de Entidades Intermedias y referentes de la comunidad.
	Jornadas de Dirección de Línea, equipo técnico, monitores.			D.E.G.Sy C Y Monitores
MARZO				
30	Actualización de SIGA Responsable: Directores de centros SEOS – E.G.S.			Equipos Docentes, Referentes de Entidades Intermedias.
JUNIO				
30	Fin de recepción de Proyectos ampliatorios o creación de nuevos			

///...

Handwritten signatures



07 DIC 2016

- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

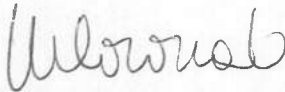
ANEXO IX

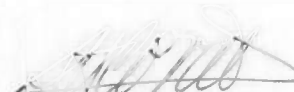


AGOSTO				
01 al 04	Entrega de informes			Directivos Docentes
SEPTIEMBRE				
19	Día de los Servicios Educativos de Origen Social (S.E.O.S.) y de la Educación de Gestión Social y Cooperativa		1	Equipos Docentes, Referentes de Entidades Intermedias y comunidad.
NOVIEMBRE				
01 al 15	Pe-inscripciones para el Ciclo Lectivo 2018. Articulación con los Jardines de Infantes según Circular conjunta Educación de Nivel Inicial - D.E.G.S.y C		15	Equipos Docentes Equipo Técnico DEGSyC y N.I.
DICIEMBRE				
28-29	Entrega de informe de los Centros de Actividades Educativas en DEGSyC. Entrega de Informe de Núcleos de Orquestas Infantiles Juveniles en DEGSyC.			
Total de días de Clases		221		
Total de días laborables		221		

NOTA: La confección y evaluación del PEI se deberá realizar en las reuniones de Personal


Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaria de Planeamiento y Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza


Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA


JAIME CORREÁS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO X
Educación Superior de Gestión Estatal y Privada



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
8	Inicio del año académico Ingreso de todo el personal: Equipos de gestión, docentes no docentes. Tareas académicas y administrativas.		3	Equipos de Gestión Docentes y no Docentes de los IES
9 y 10	Presentación de Rectores y reunión con Dirección de nivel y Autoridades DGE		2	Autoridades DGE Rectores y Directores de Nivel
13/2 al 4/3	-Planificación de actividades relacionadas con los cursos de ingreso a primer año. - Inicio de procesos de autoevaluación institucional. -Planificación de Jornadas de trabajo para construcción del Plan de Desarrollo de la Educación Superior, por Departamentos y Regiones. Organización de mesas examinadoras y horas de consulta:			Equipo DES Rectores de IES Equipos de Gestión
13 al 4/03	1º llamado de febrero y 2º llamado de marzo. Publicación e inscripción. Implementación horas de consulta. <u>Tribunales: 1º llamado de febrero</u> Inicio de actividades relacionadas con los exámenes de ingreso previstos			Rectores de IES Equipos de Gestión Docentes de los IES Estudiantes

///...

Handwritten signatures and initials



07 DIC 2016

- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO X



	en el artículo 7º Ley Nº 24521 de Educación Superior. <u>Tribunales: 2º llamado de marzo.</u> Inscripción de estudiantes cursado regular (espacios curriculares cuatrimestrales y anuales). Presentación de proyectos institucionales de capacitación, extensión e Investigación.		17	
15 al 18/03	Cursos de nivelación y/o Talleres de ingreso a primer año.		25	Docentes Estudiantes
MARZO				
6	<u>Inicio del 1º Cuatrimestre</u>	81		Equipos de gestión Docentes de los IES Estudiantes
11	Evaluación de nivelación y/o Talleres de ingreso a primer año.	1		Docentes Estudiantes
9 al 10	Examen de competencias básicas (artículo 7º Ley Nº 24521 de Educación Superior)	2		Equipos de Gestión Docentes Estudiantes
21	Inicio de las actividades académicas de todas las carreras de 1º a 4º año (16 semanas).	1		Docentes Estudiantes
ABRIL				
18 al 29	Presentación DES/DEP de la Matrícula por carrera, por año y por división. 1º cuatrimestre Presentación DES/DEP de los Horarios nominales por Institución y por carrera- 1º cuatrimestre.		10	Equipos de gestión

///...

Wel el



07 DIC 2016

- 3 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO X



MAYO				
02 al 13	Presentación a la DES/DEP: -Nómina de proyectos de capacitación, extensión e investigación, correspondiente al 1º Cuatrimestre. Presentación a la DES: Declaración Jurada carrera/s que dicta/n.		10	Equipos de Gestión
16 al 31	Tribunales especiales de mayo. Se sugieren 3 (tres) días.		9	Docentes Estudiantes
JUNIO				
01 al 30	Organización de mesas examinadoras y horas de consulta, tribunales julio/agosto. Publicación e inscripción. Organización de horas de consulta.		21	Equipos de gestión Docentes Estudiantes
JULIO				
07	Finalización 1º Cuatrimestre	76		
3 al 7/07	Organización Institucional y Horarios de consulta para Estudiantes		5	Equipos de gestión Docentes Estudiantes
11 al 22	Receso Invernal.			Equipos de gestión Docentes Estudiantes
25/07 al 05/08	-Organización institucional 2º cuatrimestre. -Continuidad de los procesos de autoevaluación. Implementación de horas de consulta. Exámenes de ingreso según artículo 7º Ley Nº 24.521 de Educación Superior. <u>Tribunales Julio/agosto según normativa vigente.</u>		10	Equipos DES Equipos de gestión Docentes Estudiantes

[Handwritten signature]



07 DIC 2016

- 4 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO X



	Inscripción de estudiantes cursado regular (espacios curriculares del segundo cuatrimestre).			
AGOSTO				
15	Inicio del 2º Cuatrimestre.(16 semanas)			
SEPTIEMBRE				
01 al 16	Presentación a la DES/DEP: -Matrícula por carrera, por año y por división. 2º cuatrimestre. -Horarios nominales por Institución y por carrera- 2º cuatrimestre.		12	Equipos de gestión
19 al 30	Tribunales especiales de setiembre. Se sugieren 3 (tres) días.		10	Docentes Estudiantes
OCTUBRE				
03 al 14	Presentación a la DES/DEP: Nómina de proyectos de investigación, capacitación y extensión, 2º Cuatrimestre.		9	Equipos de Gestión
24 al 28	Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 4º llamado de noviembre y 5º llamado de Diciembre. Publicación e inscripción.		5	Equipos de Gestión
NOVIEMBRE				
17	Finalización del Segundo Cuatrimestre	77		Docentes Estudiantes

///...

Handwritten signatures and initials



07 DIC 2016

- 5 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///

ANEXO X



DICIEMBRE				
21 de No- viembre al 23 de Di- ciembre	Implementación de horas de consulta. Tribunales: 4º llamado. Tribunales 5º llamado. Inscripción de aspirantes ciclo lectivo 2018. Inscripción de docentes para cubrir suplencias ciclo lectivo 2018. Presentación a la DES/DEP: informe de procesos de autoevalua- ción institucional, confor- me a circular que se remi- tirá oportunamente. Organización de mesas examinadoras y horas de consulta: 1º llamado de febrero y 2º llamado de marzo de 2018. Publicación e inscripción. Avances Plan de Desa- rrollo 2018.		22	Equipo DES Equipos de ges- tión Docentes Estudiantes
Total de días de clase		154		
Otras actividades del período		86		
Total de días laborales		240		

Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaria de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza

Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

JAI ME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



07 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO XI
COORDINACIÓN DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA
ESCUELAS ARTÍSTICAS VOCACIONALES



FECHA	ACTIVIDADES	DÍAS DE CLASE	OTRAS ACTIVIDADES	DESTINATARIOS
FEBRERO				
10	Presentación de Plan Educativo 2018 Reunión con Coordinación y Autoridades de la Dirección General de Escuelas.		1	Autoridades de la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística e Inspectores EAV
13 y 14	Presentación del Equipo Técnico de la Coordinación de la Modalidad. Directivas de articulación en los distintos Niveles y Modalidades del Sistema Educativo		2	Autoridades de la Coordinación de la Modalidad de Educación Artística, Inspectores de EAV, Equipo Técnico que se desempeña como nexo por nivel y modalidad.
15	Ingreso del personal Directivo, Jerárquico y no docentes de EAV. Tareas de organización.		1	Directores Maestros y Maestros Secretarios Celadores de EAV
16 y 17	Jornadas de Directores Maestros y Maestros Secretarios con Inspectores de EAV		2	Inspectores EAV Directores Maestros y Maestros Secretarios EAV
20 y 21	Tareas de organización institucional		2	Directores Maestros y Maestros Secretarios EAV
22	Presentación de docentes a las Escuelas Artísticas Vocacionales		1	Directivos y Docentes
23 y 24	Organización de Jornadas Institucionales		2	Directivos y Docentes

///...

Handwritten signatures and initials



07 DIC 2016

- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO XI



MARZO				
01 al 03	Ajustes de inscripción Evaluación del PEI Organización institu- cional Acuerdos prioritarios. Normas de Conviven- cia		4	Directivos y Do- centes
01 al 03	Jornadas Instituciona- les (DGE)		3	Directivos y Do- centes
07	Inicio del ciclo lectivo Visitas interinstitucio- nales de promoción de vacantes		5	
13	Inicio del Primer Cuatrimestre de EAV	79		Inspectores Téc- nicos EAV Directivos Docentes Alumnos
31	Jornada Institucional de Evaluación dia- gnóstica. Ajustes de planifica- ción.		1	Inspectores Técnicos EAV Directivos Docentes
JULIO				
07	Finalización 1er. Cuatrimestre. Muestra de trabajos.			Autoridades de la Coordinación, Inspectores Téc- nicos EAV, Direc- tivos, Docentes, Alumnos, Padres
10 al 22	Receso invernal			
24	Inicio 2do. Cuatri- mestre EAV	101		Inspectores Téc- nicos EAV Directivos Docentes Alumnos
24	Jornada Institucional (DGE)		1	Directivos y Do- centes

///...

[Handwritten signatures]



07 DIC 2016

- 3 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369
...///

ANEXO XI

AGOSTO-SEPTIEMBRE – OCTUBRE - NOVIEMBRE				
	Ajuste de inscripción por taller Organización de Muestras, Exposiciones, Conciertos, Encuentros de EAV			Muestras, Exposiciones, Conciertos, Encuentros de EAV Institucionales e Interinstitucionales
NOVIEMBRE				
15 al 30	Reinscripción de alumnos de la Escuela por taller			Directivos Maestros Secretarios
DICIEMBRE				
01 al 11	Inscripción aspirantes ciclo 2017		2	Todo el personal
12 Y 13	Jornadas Institucionales		2	Todo el personal
15	Finalización 2do. Cuatrimestre EAV			Autoridades de la Coordinación, Inspectores Técnicos EAV, Directivos, Docentes, Alumnos, Padres
21 y 22	Jornadas de Evaluación Institucional. Organización ciclo 2018 Cese de actividades docentes del personal suplente y titular no jerárquico		2	Todo el personal
27 al 29	Cierre y visado de documentación por parte de la Inspección Técnica Seccional		3	Inspectores Técnicos EAV Directores Maestros Secretarios
30	Finalización de periodo escolar			
Total días de clase		180		
Total días laborables		208		

///...

Handwritten signature



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

07 DIC 2016

- 4 -

RESOLUCIÓN Nº 2959

Expediente Nº 15069-D-16-02369

...///

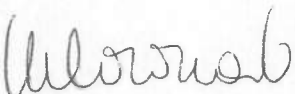


ANEXO XI

OBSERVACIONES:

- 1- Las Escuelas Artísticas Vocacionales cuentan con la autorización de la Dirección General de Escuelas para realizar visitas a otros establecimientos educativos, previa comunicación a las autoridades de cada institución, para realizar la oferta educativa que tienen destinada a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.
- 2- Las Escuelas Artísticas Vocacionales por su organización e intervención socio-cultural con el medio en donde se encuentran, realizan actividades complementarias como actuaciones, conciertos, muestras didácticas, giras, encuentros, además de sus actividades centradas en la formación específica en arte, en el transcurso de todo el año calendario, desde enero a diciembre.
- 3- Cada Escuela Artística Vocacional dentro del PEI prevé actividades de Extensión Artística, con la organización de encuentros los que deberán ser informados por vía jerárquica, a los efectos que correspondan.
- 4- Cada Dirección de EAV deberá informar por vía jerárquica de cualquiera de estas situaciones enumeradas anteriormente para conocimiento de las autoridades correspondientes.


Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaria de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza


Mgter. MÓNICA CORONADO
SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA


JAIME CORREÁS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA